



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA

**OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA
PLAZA DE OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL**

**Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía
Local, Grupo A/A2 incluida en la plantilla de personal funcionario de esta
Ayuntamiento.**

RESULTADO DE LAS PRUEBAS FÍSICAS

Realizadas las pruebas físicas se han obtenido los siguientes resultados:

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	Salto Long.	Flexión Brazos	Carrera 50m	Carrera 1000m
1	Blaya Sánchez, Miguel Ángel	23017742-D	2,22	9	7,2	3,56
2	Domingo Fernández, Pedro	52800629-N	2,09	3	7,5	4,24
3	García Cayuela, Antonio José	23258915-G	2,25	6	7,1	3,34
4	Hernández Pedrero, José	52815760-D	2,17	7	7	3,56
5	López Puerto, Miguel Ángel	22961971-J	2,03	1 (ELIMINADO)	No realizada	No realizada
6	Navarro Noguera, Raúl	77571625-P	2,28	6	7,4	3,14
7	Toral Reina, José Alfonso	7773995-P	2,45	8	7	2,43
8	Velasco García, Francisco José	34810689-M	2,4	10	6,9	3,47

Los aspirantes obtienen las siguientes calificaciones:



Nº	Apellidos y Nombre	DNI	Pruebas Físicas
1	Blaya Sánchez, Miguel Ángel	23017742-D	Apto
2	Domingo Fernández, Pedro	52800629-N	Apto
3	García Cayuela, Antonio José	23258915-G	Apto
4	Hernández Pedrero, José	52815760-D	Apto
5	López Puerto, Miguel Ángel	22961971-J	No Apto
6	Navarro Noguera, Raúl	77571625-P	Apto
7	Toral Reina, José Alfonso	7773995-P	Apto
8	Velasco García, Francisco José	34810689-M	Apto

NOTAS INFORMATIVAS:

El tribunal a consulta de algunos opositores indica que los temas objeto del tercer ejercicio de la fase de oposición son: los temas 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la parte general del temario y los temas 40, 41, 42, 43 y 44 de la parte específica del temario.

Los aspirantes quedan autoconvocados para el próximo viernes 30 de junio a las 9:00 horas en el Ayuntamiento para la celebración de la prueba psicotécnica.

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia, a 26 de junio de 2017.
El Secretario del Tribunal Calificador,




Fdo.: David Ré Soriano.